

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA." CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL 2013.

En Guayaquil, el 27 de agosto del 2013 siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía VICMON SERVICIOS PROFESIONALES Y ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Víctor Manuel Rendón y Boyacá, edificio Armendáriz piso 2 oficina 2-B en la ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Moncayo Calero Víctor dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Socios
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2012.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios quien procede a dar lectura a la lista de asistentes.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Socios

Preside la sesión el señor Moncayo Calero Víctor, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Blanca Verónica Balda Vera.

2) Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2012.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

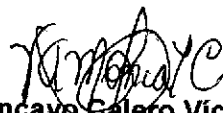
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y balance del ejercicio económico 2012.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

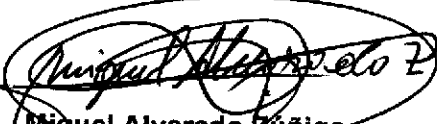
- La Junta General de Socios, aprobó los informes del Administrador.

- La Junta General de Socios, aprobó los informes del Administrador.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

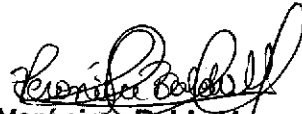
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones.



Moncayo Galero Victor
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Miguel Alvarado Zúñiga
SOCIOS



Verónica Balda Vera
SECRETARIA AD-HOC